



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
RECTORADO

Lima, 23 de marzo del 2015

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 01275-R-15

Lima, 23 de marzo del 2015

Visto el Expediente, con Registro de Mesa de Partes General N° 00664-FO-15 de la Facultad de Odontología, sobre encargatura.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 02429-R-13 del 27 de mayo del 2013, se aprobó la elección de doña MARGOT MARGARITA GUTIÉRREZ ILAVE, con código N° 031585, como Decana de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, a partir del 27 de mayo del 2013 y por el período legal establecido 2013-2016;

Que con Resolución Jefatural N° 0447/DGA-OGRRHH/2015, se autorizó el goce del descanso físico vacacional a doña MARGOT MARGARITA GUTIÉRREZ ILAVE, con código N° 031585, docente Permanente Principal a T.C. 40 horas y Decana de la Facultad de Odontología, por el periodo del 27 de marzo al 07 de abril del 2015;

Que a fin de mantener el normal desarrollo de las actividades del Decanato de la Facultad de Odontología, es necesario encargar dicho Decanato a don JOSÉ LUIS CORNEJO SALAZAR, con código N° 018422, por el periodo del 27 de marzo al 07 de abril del 2015; acción que se explica en la Resolución de Decanato N° 0056-FO-D-15 del 17 de febrero del 2015;

Que la Oficina General de Recursos Humanos con Informe N° 00245/DGA-OGRRHH/2015 y la Dirección General de Administración mediante Proveído s/n de fecha 03 de marzo del 2015, emiten opinión favorable;

Que de conformidad a lo estipulado en el Artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM - Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, que señala: "El encargo es temporal, excepcional y fundamentado. Sólo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva, compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor"; y,

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

- 1° Ratificar la Resolución de Decanato N° 0056-FO-D-15 del 17 de febrero del 2015 de la Facultad de Odontología, que resuelve encargar a don **JOSÉ LUIS CORNEJO SALAZAR**, con código N° 018422, el Decanato de la citada Facultad, por el periodo del 27 de marzo al 07 de abril del 2015, y mientras dure la ausencia de la titular.
- 2° Encargar a la Dirección General de Administración, Oficina General de Recursos Humanos y a la Facultad de Odontología, el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Pedro Atilio Cotillo Zegarra, Rector (fdo) Raúl Germán Pizarro Cabrera, Secretario General (e). Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

BEATRIZ GIL NAJARRO
Jefa de la Secretaría Administrativa

apa